

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS



PLAN DE TRABAJO 2022

Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la
Municipalidad Provincial/Distrital de
Margos 2021 – 2022

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



MARGOS
Te quiero limpio y sin contaminación

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial/Distrital de Margos, mediante Ordenanza Municipal/Resolución de Alcaldía N° 006-2021/MDM de fecha 26 DE marzo del 2021 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2021 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

En este enfoque, la Sub Gerencia/Jefatura de Servicios Públicos y Ambientales, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial/Distrital de Margos trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



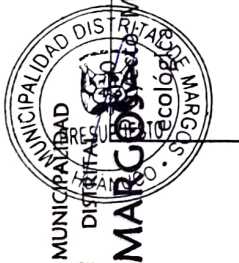
2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022

Programa Municipal EDUCCA-MARGOS

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Reunión para realizar la coordinación.	- Número de PAE acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	• 10 PAE acreditados • 02 eventos de capacitación dirigido a los PAE y docentes.	Computadora, papel, lapicero e internet.	3 DE MAYO	SGSPyA	0.00
	Reunión de coordinación con el director de la I.E que se trabajara, y poder explicarle nuestro plan de trabajo.	• Número de docentes capacitados. • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	• 06 I.E. que participa en el programa municipal EDUCCA.	Computadora, papel, lapicero e internet.	10 DE MAYO	SGSPyA	0.00
	Identificación de los PAE	• Número de proyectos ambientales implementados con el apoyo de la MDM donde participan los PAE y/o docentes.	• 5 proyectos ambientales implementados con el apoyo de la MDM donde participan los PAE y/o docentes.	Papel y lapicero	17 DE MAYO	SGSPyA	200.00
	Taller 1: Función de los PAE	• Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAE y/o docentes.	• 5 proyectos ambientales implementados con el apoyo de la MDM donde participan los PAE y/o docentes.	Computadora, papel, lapicero e internet.	24 DE MAYO	SGSPyA	0.00
	Taller 2: Adecuada segregación de los RRSS			Computadora, papel, lapicero e internet.	1 DE JUNIO	SGSPyA	50.00
	Taller 3: educación sanitaria.			Computadora, papel, lapicero e internet.	1 DE JULIO	SGSPyA	50.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Número de espacios educativos y/o PAE reconocidos.
 Y/o PAE reconocidos.

Reconocimiento

Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria

1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Creación de un centro de acopio (reciclaje)	• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	• 01 espacio público que educa ambientalmente habilitado	Triplay, cemento, puntales clavos, calaminas	4 MAYO	SGSPYA	400.00
	Instalar letreros sobre el cuidado del medio ambiente	• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas.	• 03 actividades de promoción cultura-ambiental implantando.	Triplay, puntales avisos	5 DE MAYO	SGSPYA	150.00
	Diagnóstico de los puntos críticos e Implementar puntos ecológicos.			Cilindros pintura	10 DE MAYO	SGSPYA	250.00
	Recuperación de parques y jardines			Cámaras, machete, tijeras. Picota.	MAYO, JUNIO, JULIO AGOSTO Y SETIEMBRE.	SGSPYA	150.00

LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Campaña: yo segrego en casa	• Número de campañas informativas realizadas.	- 10 casas yo segrego en casa	PC, papel, internet y premios	Julio	SGSPYA	250.00
	Evento: Difusión del Día mundial del reciclaje	• Número de personas participan en campañas informativas.	- 200 personas que vean todas las difusiones del que se hará en la página de la municipalidad	Computadora, papel, material gráfico, internet	17 de mayo	SGSPYA	0.00
	Evento: Difusión del Día mundial del medio ambiente.			Computadora, papel, material	5 de junio	SGSPYA	0.00



Creado el 10 de setiembre de 1906 – Ley N° 202
 "Paraiso de la Tierra Colorada y Encanto Turístico"

Municipio de MARGOS
Plan Anual del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

distrita
 Margos.

<p>Evento: Difusión del Día internacional libre de bolsas de plásticos.</p>	<p>Computadora, papel, material gráfico, internet</p>	<p>3 de julio</p>	<p>SGSPyA</p>	<p>0.00</p>
<p>Evento: Difusión del Día del árbol</p>	<p>Computadora, papel, material gráfico, internet</p>	<p>1 de setiembre</p>	<p>SGSPyA</p>	<p>0.00</p>
<p>Evento: Difusión del Día mundial del hábitad.</p>	<p>Computadora, papel, material gráfico, internet</p>	<p>4 de octubre</p>	<p>SGSPyA</p>	<p>0.00</p>
<p>Evento: Difusión del Día internacional de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.</p>	<p>Computadora, papel, material gráfico, internet</p>	<p>14 de octubre</p>	<p>SGSPyA</p>	<p>0.00</p>
<p>Evento: Difusión del Día nacional del ahorro de energía</p>	<p>Computadora, papel, material gráfico, internet</p>	<p>21 de octubre</p>	<p>SGSPyA</p>	<p>0.00</p>
<p>Evento: Difusión del Día mundial del suelo</p>	<p>Computadora, papel, material gráfico, internet</p>	<p>5 de diciembre</p>	<p>SGSPyA</p>	<p>0.00</p>

- Número de personas que participan en eventos.
- Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales.
- Número de materiales comunicaciones generados (audiovisual y gráfico).
- Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.

tema
 realizado

Plan de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL MARGOS
 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARGOS
 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARGOS

<p>LINEA DE ACCION Corresponsabilidad y selección de un número de P.A.J. acreditados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los P.A.J. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 P.A.J. acreditados. 2 eventos de capacitación 4 proyectos ambientales implementados en los que participan los P.A.J. con apoyo de la MDM. 10 P.A.J. reconocidos. 	Computadora, papel, lapicero y internet	3 DE MAYO	SGSPYA	0.00
<p>Acreditación de los PAJ</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones de educación superior (universidades, instituto, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA. 	Computadora, papel, lapicero y internet	10 DE MAYO	SGSPYA	100.00
<p>Taller 1. Funciones de los PAJ</p>	<p>Taller 2: educación sanitaria</p>	Proyecto: salvando al río niño, Margos.	Computadora, papel, lapicero y internet	10 DE MAYO	SGSPYA	0.00
<p>Taller 2: educación sanitaria</p>	Proyecto: salvando al río niño, Margos.	Proyecto: salvando al río niño, Margos.	Computadora, papel, lapicero y internet	24 DE MAYO	SGSPYA	0.00
<p>3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)</p>	Proyecto: salvando al río niño, Margos.	Proyecto: salvando al río niño, Margos.	Bolsas, Machete, pala, pico, carretilla	1 DE JUNIO	SGSPYA	0.00

Plan del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional



• Número de PAJ reconocidos.

Reconocimiento de los PAJ

100.00

29 de noviembre

SGSPYA

3.1 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)

Elaboración de directorio

0.00

3 de mayo

SGSPYA

• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.
• Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAC.
• Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.

6 acreditados
1 evento de capacitación
6 proyectos ambientales
6 acreditados.

Computadora, celular, internet, papel y lapicero.

0.00

3 de mayo

SGSPYA

Acreditación de los PAC

100.00

10 de mayo

SGSPYA

Taller 1: Segregación en la fuente.

6 proyectos ambientales
6 acreditados.

Computadora, internet y dispositivos.

100.00

10 de mayo

SGSPYA

PROYECTO: BARRIO ECOLOGICO.

300.00

2 de junio

SGSPYA

Papelotes, laptop y plumón.
Escobas, recogedores

6 acreditados.

Papelotes, laptop y plumón.

300.00

2 de junio

SGSPYA

Reconocimiento

200.00

29 de noviembre

SGSPYA

1 RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	600.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	950.00
	1550.00



Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	250.00
	250.00



Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	200.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	700.00
	900.00



Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	1550.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	200.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	900.00
TOTAL	2650.00

